

preso el tomo (cuya fe de erratas y suma de la tasa llevan las fechas de 22 y 24 de Julio de 1628), se puso á la venta pública en los primeros dias de Agosto. Hé aquí la portada: «*Parte primera de las comedias de DON IVAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOÇA, Relator del Real Consejo de las Indias, por su Magestad. Dirigidas al excelentissimo señor don Ramiro Felipe de Guzman, señor de la casa de Guzman, etc.—Con privilegio. En Madrid, por Iuan Gongalez. Año M.DC.XXVIII. A costa de Alonso Perez, Librero del Rey nuestro señor.*»

En la dedicatoria se gozó el dramático eternizando su gratitud hácia D. Ramiro, y defendiéndole contra las murmuraciones del vulgo. Justifica, pues, al Rey y al Conde-Duque de Olivares, que fiaron á edad tan verde, y no á maduros años, multiplicados ministerios, tales como la presidencia de Indias y la tesorería general de la Corona de Aragon. «Aunque los favores (dice), que la fortuna con tantos ojos, como razones S. M. emplea en V. E., y los que V. E. con tanta largueza en mí, y el puesto que hoy tan dignamente ocupa de Presidente y gran Canciller de las Indias, de cuyo Consejo soy ministro, le adquieren para ser elegido mi Mecénas, derechos tan precisos; títulos son todos que están de sobra en llegando á la consideracion de las par-

tes de magnanimidad, prudencia, piedad y justicia que, contra las amenazas de su edad y pronósticos de la envidia, con tal armonía templadas le componen.» Y el autor busca para los hijos de su entendimiento el amparo del Guzman generoso; porque, aun cuando por haber pasado ya por los bancos de Flándes, ó sea por la censura del teatro, parecian no necesitar de tan gran defensa, «tal es la envidia, que la han menester.»

Fueron estas ocho comedias, de las peor tratadas por el vulgo; amábalas como padre el autor; las examinó muy despacio, y siempre le parecieron hermosas. No sin misterio, pues, vino á juntarlas y á engalanarlas con un prólogo inspirado en el que puso Cervántes á su *Viaje del Parnaso*, apelando al fallo de la posteridad. El Prólogo dice así:

«EL AUTOR AL VULGO.

«Contigo hablo, bestia fiera, que con la nobleza no es menester, que ella se dicta más que yo sabria. Allá van esas Comedias: trátalas como sueles, no como es justo, sino como es gusto; que ellas te miran con desprecio y sin temor, como las que pasaron ya el peligro de tus silbos, y ahora pueden solo pasar el de tus rincones. Si



te desagradaren, me holgaré de saber que son buenas; y si no, me vengará de saber que no lo son, el dinero que te han de costar.» Reto valentísimo, que no se puede leer sin que nos parezca estar viendo y oyendo al poeta, cuya figura crece y se agiganta con el arrojo y con la conciencia de su propio mérito, achicando y confundiendo á sus émulos ciegos y envidiosos.

Las comedias contenidas en esta *Primera parte* son las siguientes:

*Los Favores del mundo,*  
*La Industria y la suerte,*  
*Las Paredes oyen,*  
*El Semejante á sí mismo,*  
*La Cueva de Salamanca,*  
*Mudarse por mejorarse,*  
*Todo es ventura,*  
*El Desdichado en fingir.*

Pero efectivamente ¿hay algun misterio en la eleccion y colocacion de estas ocho comedias? Si en las fachadas de los edificios solariegos y en el fróntis de los libros solia entónces la bien fundada vanidad colocar los blasones de familia, ¿cómo de los suyos no hacer alarde generoso el autor poniendo á la cabeza de sus obras *Los Favores del mundo*? ¿Cómo no dar entrada en aquella floresta á las primicias de su ingenio, al lienzo en que retrató su figura y su alma, á la

primer obra que se estrenó en Madrid, á las que encerraban los más dulces recuerdos del aula salmantina, de las orillas hechiceras del Guadalquivir, y de la travesía del Atlántico? ¿Cómo no insertar los atrevidos poemas donde quebró las primeras lanzas con maldicientes, infatuados y perversos? La eleccion y colocacion de tales obras en el primer volúmen, parece quieren decir: «Estos fueron mis antepasados; esto escribí en mi juventud; este soy; contra todo esto se ensañó el desprecio de mis contemporáneos. Dicte su justo fallo la posteridad.»

Con espíritu diferente, para la *Parte segunda* de las comedias reunió las doce más aplaudidas ó afortunadas, por lo que todas llevan el renombre de *famosas*.

No debió sin duda haber hecho gran negocio el librero del Rey con la *Parte primera*, puesto que ni él ni otro le solicitó á D. JUAN la *Segunda*. Y el poeta, doliéndose al ver que en Aragon se imprimian, atribuidas á Lope, comedias de tanto brío y de tanta hermosura como *El Tejedor de Segovia*, *La Verdad sospechosa* y *El Exámen de maridos*, picada la negra honrilla, se decidió á imprimir un volúmen nuevo, de su cuenta. Empezando por tantear su bolsillo, le halló flaco para soportar las que ponian los libreros de Madrid; y al ver los resor-



tes de que echaba mano Quevedo, por aquellos dias, al intento de multiplicar en Aragon y Cataluña sus intencionados, saladisimos discursos satirico-morales; y valiéndose de los respetos del Guzman con el Virey del Principado, recurrió á las imprentas de Barcelona, más razonables y baratas.

Allí, á 2 de Abril de 1633, y en Santa Catalina Mártir, el dominico Fr. Crisóstomo Bonamie censuró con amor el libro; á 9 expidió la licencia el Vicario general, y á 12 aprobó el agustino Fr. Agustin Osorio. Pero hasta principios del año siguiente de 1634 no dió por concluidos Sebastian de Cormellas los sesenta y ocho pliegos en 4.º, que hizo el tomo, ó porque este impresor le fué componiendo sin prisa, ó porque no quiso tirar el pliego de portada y preliminares sin haber ántes recibido el precio de la obra.

La cual va dirigida tambien al Duque de Medina de las Torres (que ya era presidente del Consejo de Italia); jactándose ALARCON de que á las doce comedias su gran Mecénas aseguraria lisonjas, si acaso no alabanzas, en el deseado puerto de la imprenta, como ya las amparó en el enfurecido golfo del teatro.

El prólogo al lector es pacífico; bien que el poeta le escriba desabrido y atolondrado con el

ladrar y gestar de los gozquecillos que todavía le desafiaban. Pero reboza en la satisfaccion de quien halla cumplidas hasta cierto punto sus aspiraciones; pues si se trocaron en humo los gobiernos y togas con que soñó el alegre dia de la licenciatura en México, veíase ministro de un supremo tribunal, abandonada con gloria la escénica palestra (donde vitores y laureles no bastan á recompensar afanes y amarguras), y contemplaba erigido ya el monumento á sus obras dramáticas para testimonio perenne de su mérito indisputable. Las doce últimas comedias eran sombra y realce para las otras ocho, y talanquera firme para burlarse el autor, desde allí, de los mordaces envidiosos; porque no le podian ya quitar la fama que con ellas adquirió de buen poeta, ni la que ahora pretendia de no ménos buen ministro. Así procuraba divertir la nueva y pesada tarea de la curia, que sobre sus hombros habia echado, apremiante y continua, comparable tan solo con la de las infelices hijas de Dánao, condenadas á llenar de agua una cuba sin fondo.

Hé aquí los títulos de las comedias que comprende el segundo volúmen:

*Los Empeños de un engaño,*  
*El Dueño de las estrellas,*  
*La Amistad castigada,*



*La Manganilla de Melilla,*  
*Ganar amigos,*  
*La Aerdad sospechosa,*  
*El Vnticristo,*  
*El Tejedor de Segovia,*  
*Los Pechos privilegiados,*  
*La Prueba de las promesas,*  
*La Crueldad por el honor,*  
*El Exámen de maridos.*

A correr digna fortuna en las tablas los poemas de RUIZ DE ALARCON, no se hubieran perdido tantos en el número de los que racionalmente se puede suponer que escribió; y así tendríamos hoy *Tercera* y aun *Parte cuarta* de sus comedias. Entónces habria coleccionado el indiano muchas que deben andar por ahí descarriadas, y quizá á nombre de otros, propias suyas ó de dos ingenios, como tal vez *El Condenado por desconfiado*. Entónces poseeríamos lindamente retocadas por su autor, las que se imprimieron sueltas, y á la ventura, con los títulos de:

*Quien mal anda en mal acaba,*  
*La Culpa busca la pena, y el agravio la venganza;*

*Quién engaña más á quién, y*  
*No hay mal que por bien no venga; Don*  
*Domingo de Don Blas.*

Y sabriamos, en fin, los nombres de todos

los ingenios con que hubo de asociarse para proveer á urgencias y exigencias de empresarios, habiendo una *Parte* con los dramas compuestos de consuno, donde entrasen:

*Cautela contra cautela,*

*Algunas hazañas de las muchas de D. Garcia Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete,*

*Siempre ayuda la verdad, y*

*Próspera fortuna de D. Alvaro de Luna y adversa de Ruy López de Avalos.*

Ni la sin igual de D. Bartolomé José Gallardo, cuando se hallaban intactos las bibliotecas y archivos de España, ni las especiales investigaciones posteriormente hechas dentro y fuera de la Península, nos han dado á conocer ni un solo nuevo drama del admirable autor de *La Verdad sospechosa*.